PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Capital. . . . 4'50 trimestre
Provincias y resto
de España. . . 5'00 id.
Extranjero. . 30'00 año

# LA LUCHA

Diario de la tarde de avisos y noticias

ANUNCIOS Y COMUNICADOS
á precios convencionales

Insértense ó no, no se devuelven los originales.

Año XXXVII | Redacción y Administración CIUDADANOS, 5, bajos | Gerona, lunes 30 de diciembre de 1907 | Dirección telegráfica «LUCHA» GERONA | Núm. 9343



**NOTAS AGRICOLAS**

## El cultivo de los cereales

*en nuestra región*

Año por demás excepcional el presente, será de verdadera prueba para infinidad de agricultores de estas comarcas. Sin contar los inmensos quebrantos ocasionados por las inundaciones y la pérdida de las cosechas tardías, el exceso de agua ha sido tal, que innumerables huertas y hasta no pocos hondos de los terrenos de secano no podrán efectuar, por lo que á los cereales se refiere, la siembra de otoño, y tendrán forzosamente que verificar la de primavera, cuyo periodo comprende del 20 de Febrero á mediados de Marzo.

En nuestras regiones es poco común esta siembra, y por lo que se relaciona al trigo puede asegurarse que no existen precedentes. Por estas razones, precisamente, trataremos de ellas, máxime este año en que á muchos labradores no les queda otro recurso, si, como es de presumir, quieren aprovechar sus tierras para el cultivo de cereales

Tanto en trigos, como en cebadas, centenos y avenas existen variedades ó razas que se acomodan más ó menos bien, según el clima y los terrenos, al cultivo de primavera, ya que pueden recibir, según las especies, una suma de calor solar que varía de 1,500 á 2,600 grados, temperatura necesaria para el completo desarrollo de las plantas, y buena madurez del fruto, durante los tres y medio á cuatro meses que permanecen en la tierra.

Pocas dificultades se presentan respecto á la cebada, centeno y avena, ya que sus variedades precoces, aunque no tan conocidas como sería de desear, se utilizan algunas veces para el aprovechamiento de terrenos que por diversas causas no pudieron sembrarse en el periodo otoñal.

La cebada llamada de Marzo, sobre todo es bien conocida y utilizada en nuestro país, y á buen seguro que tendrá no pequeña aplicación este año, no sólo entre nosotros, sino tambien en las colindantes. A ella sigue la denominada de dos carreras, aclimatada perfectamente á nuestras huertas. Ambas se siembra como todos los demás cereales, á voleo ó chorrillo, en los primeros días de Marzo, y aún en la última decena de Febrero, si el tiempo acompaña.

Los suelos que prefieren son los de aluvión, y los siliceo-arcillosos, tenaces y húmedos, pero se dan bien en la casi generalidad de las tierras. La rapidez con que recorren las fases de su vegetación, permite cultivarlas en climas donde los frios no dejan cosechar ni aún el centeno. Dichas cebadas ahijan mucho, y por esto las favorece el mullido del terreno, debiendo sembrarse algo más espesas que las de invierno.

El centeno es planta que quizá debiera cultivarse más de lo que se hace en estas localidades, pues sus productos más seguros y menos variables que en los otros cereales. Más rústico y menos exigente que el trigo, soporta mucho mejor que él las inclemencias del tiempo. La variedad trimesino ó primaveral, poco conocida aquí, es, sin embargo, la que conviene sembrar á últimos de Febrero ó á principios de Marzo en las tierras ligeras, arenosas ó graníticas, donde los otros cereales vegetan mal, por falta de humedad. En los demás terrenos, con tal que no sean compactos y húmedos, se desarrolla también perfectamente. Como el centeno saca pocas hijuelas, se siembra más espeso que el trigo, y á la mitad de su profundidad, al objeto de que no se pudra el grano. La mencionada planta puede cultivarse varios años seguidos en un mismo suelo, si se le abona como es debido.

La *avena* es un vegetal más bien de primavera que de invierno, pues teme mucho el frío, siendo muy poco exigente en la cuestión de terrenos, ya que en todos prospera bien, excepto en los arenosos áridos ó muy calcáreos. Es planta que si por cualquier circunstancia conviene regarla mucho antes de espigar, rebrota fácilmente y en nada disminuye el producto.

Todas las diferentes avenas pueden sembrarse en primavera sin inconveniente alguno, pero se asegura que dan mejor y más abundantes cosechas si proceden de semillas cuyas plantas han estado acostumbradas á estar poco tiempo en la tierra, con lo cual experimentan una especie de selección que les favorece.

Como cereales de primavera, los citados, sus cuidados culturales se reducen á procurar que todos ellos nazcan bien, pasando la rastra de puntas de madera si forma costra el terreno y dándoles después las escardas necesarias.

La cebada debe regarse tan pronto como cambie de color para evitar que se quiebren sus espigas. El centeno se recolecta tan pronto como comienzen á blanquear sus hojas, pues suelta el grano con facilidad y lo mismo debe hacerse con la avena.

Los cereales de primavera no suelen producir tan abundantes cosechas como los de invierno, pero puede forzarse algo el rendimiento con la buena preparación de la tierra, eligiendo las más convenientes; y con los abonos apropiados á cada vegetal, no olvidando que como las fases de su desarrollo las recorren en breve tiempo, las plantas en ningún momento deben carecer de alimento preciso, en todo caso algo más abundante que para los cereales de invierno, cuyo desenvolvimiento es mucho más lento, y por lo tanto tienen más tiempo para asimilarse los principios nutritivos del suelo.

Las fórmulas que, como mejores aconsejan los agrónomos para los mencionados cereales, por hectárea y por cosecha, son las siguientes:

Superfosfato de cal 12/20: cebada 300 kilógramos, centeno 250 idem, avena 250 idem.

Cloruro potásico: cebada 60 kilógramos, centeno 40, idem avena 50 idem.

Sulfato amónico: cebada 70 kilogramos, centeno, 40 idem, avena 50 idem.

Bien pulverizadas y mezcladas estas sustancias se reparten á voleo antes de la siembra enterrándolas con la misma semilla.

Los agricultores que dispongan de estiércoles conseguirán un abono mixto de primera calidad, poniendo por cada 2.000 kilógramos de estiercol 180 kilógramos de superfosfato de 12/20; 59 de cloruro potásico y unos 100 kilógramos de nitrato de sosa, enterrándolo todo en el acto de sembrar.

Tanto con el abono químico completo como con el mixto, resultará una fertilización de primer orden con la cual puede aspirarse al máximo de producción.

El cultivo de los cereales precoces conviene aclimatarlo en nuestro país, pues, aparte la ventaja que puede proporcionar al agricultor en determinadas circunstancias, es el único medio de aprovechar grandes extensiones de terrenos que por sus condiciones no pueden dedicarse á otros vegetales.

Los cereales de primavera, dada la inseguridad de las lluvias, no pueden sembrarse en los terrenos de secano de nuestras comarcas, ya que les son indispensables los riegos de Abril ó Mayo.

En otro articulo y cuando hayamos reunido datos suficientes, nos ocuparemos del cultivo de los trigos precoces ó de primavera, cuestión esta de no pequeña importancia para nuestra agricultura regional.

## Nuevos aranceles en los Juzgados municipales

El real decreto sobre los aranceles de os juzgados municipales dispone que se sigan aplicando provisionalmente los vigentes, con varias modificaciones.

Las modificaciones asenciales son las siguientes:

La intervención de los adjuntos no aumentará los derechos del acto á que concurran.

Por cada juicio de faltas en que no haya más que un procesado condenado en costas, se devengaran por todas las diligencias, incluso la sentencia, 7'50 pesetas.

Cuando en el mismo día se celebren en el mismo tribunal municipal dos o más juicios de faltas, por cada juicio en que no hubiese más que un procesado condenado en costas, 6 pesetas. Cuando hubiese dos ó más condenados se devengarán 8'65 pesetas.

El importe total de las cuentas se distribuirá entre el juez, abjuntos, fiscal y secretario.

En lo civil dispone que la suma total de los gastos del juicio verbal y notificación de ejecución de sentencias no podrá exceder de lo cuarta parte de la cuantía de lo que se litiga ó de lo señalado por la sentencia cuando no pase de 250 pesetas; el 15 por 100, cuando sea mayor de 250 pesetas y no pase de 500, y el 5 por 100, cuando excediere de dicha cuantía.

Si la suma total de los derechos excediera de estas cifras, los funcionarios que hubieren intervenido en el juicio sufrirán el prorroteo del descuento que les corresponda.

## Compañía Arrendataria de Tabacos

El Consejo de Administración de esta Compañía, en uso de las facultades que le confieren los Estatutos de la misma, ha acordado repartir, por beneficios del año 1907 un dividendo de 50 pesetas liquidadas por acción, que se pagará sobre el cupón número 31 de los títulos al portador.

Los cupones se deberán presentar al cobro desde el día 4 de Enero próximo, en la Caja de efectos del Banco de España y en las de sus sucursales en provincias, facturándolos en los impresos que para ello se falicilitarán gratis en las mencionadas dependencias á los portadores. Estos, al presentar los acompañados de las indicadas facturas, recogerán un libramiento, contra el que se hará el pago el día que en el mismo se señale, si, examinados debidamente los cupones á que se refieran resultan légitimos y corrientes. Al pie del libramiento suscribirán los interesados el recibí.

El importe de los cupones presentados en Madrid se pagará por la Caja de efectivo del Banco de España y el de los presentados en provincias, por las Cajas de las respectivas sucursales.=Madrid 26 de Diciembre de 1907.=El Secretario General.=Luis de Albacete.

## SECCION RELIGIOSA

SANTO DE HOY

La Tralación de Santiago apóstol.

SANTO DE MAÑANA

S. Silvestre papa y confesor.

CUARENTA HORAS

En la Iglesia del Carmen.

# NOTICIAS

Se anuncia la vacante de la Secretaría de Ventalló dotada con el haber anual de 690 ptas.

---

Un periodico valenciano públíca los siguientes datos relativos á la exportatación de frutos de aquella comarca.

Pasa.—Exportada hasta el 23 del mes próximo pasado 475,312 quintales con-279,431 en 1906. En más 195,881.

Naranjas.—Cajas 547.460 contra 310 mil 712 en la anterior campaña; á favor de la actual 236,748.

Cebolla.—Cajas 1.141,561 y jaulas 485 mil 693; en 1906-7 se exportaron 1.040 mil 66e y 192,281.

En favor de 1906-7 resultan 100,892 y 293,412 repectivamente.

---

MOZO para todo el año: Se necesita uno para una fábrica de gaseosas de esta ciudad.

Razón: Calle del Pavo, 8.

---

La casa propietaria del vapor *Ampurdanés* que efectuaba viajes desde Barcelona á Rosas con escalas en San Felíu de Guixols y Palamós, teniendo en cuenta la importancia del trafico y el poco tonelage de aquel vapor, ha adquirido otro de mayor capacidad que se denominará *Nuevo Ampurdanés*.

Las características del vapor *Nuevo Ampurdanés,* son: eslora 4'68 metros manga, 7'40 metros; y puntal 4'19 metros.

Su máquina Coumpond desarrolla una fuerza de 185 caballos efectivos y 56 nominales, que le imprimen un andar de 8 millas por hora.

Su construcción data del año 1867, de modo que en la actualidad tiene 41 años.

Su coste ha sido de 45,000 liras, aproximadamente.

El nuevo vapor empezará en breve á prestar servicio.

---

En el Senado se han nombrado las comisiones correspondientes para el estudio de las siguientes proposiciones.

Incluyendo en el plan general de carreteras del Estado una de la de Gerona á San Felíu de Guixols y Vidreras.

Otra de Hostalrich á San Hilario y La Batlloría.

En el Congreso han sido admitidas las siguientes:

Una para lo construcción de una carretera que partiendo de Cerviá vaya á empalmar con la de La Bisbal á Riudellots.

Otra para id. id. de otra que partiendo de Hostalrich pase por Tordera y termine en Malgrat.

Otra para la concesión de un crédito para la construcción de la carretera de Crespiá á La Junquera.

---

La profesora en partos D.ª Francisca Armengol de Antonietti, participa á su numerosa clientela que, para mayor comodidad de la misma, acaba de trasladarse de la calle Nueva del Teatro número 2, 3.°, á la de Auriga 2, entresuelo.

---

El Ayuntamiento de La Bisbal anuncia la subasta para el suministro de fluido eléctrico con destino al alumbrado público de aquella ciudad, por el término de seis años.

El acto tendrá lugar en las Casas consistoriales de La Bisbal el día 25 de Enero próximo.

---

Procedentes de la fábrica de armas de Toledo, se han remitido al depósito de armamento de esta ciudad 60.000 cartuchos de guerra Maúser y otros tantos al parque de Figueras.

---

Por el ministro ne Fomento se han dictado las siguientes Reales órdenes:

Aprobando la liquidación efectuada por la Diputación provincial de Gerona para la contrata de obras del camino vecinal de Borrassá á la carretera de Besalú á Rosas.

Aprobando la valoración de las obras aprovechables del camino vecinal de Bordils á Madremaña.

---

Sardanas para piano de José Serra de venta en la casa Sobrequés & Reig.

Suspirs del cor, Saltirona, Rosas Pálidas, Cercant l' Amor, Melangia, Ideal (premiada).

---

Se ha descubierto que existen algunos billetes de 100pesetas falsificaaos, de los confeccionados ultimamente en Inglaterra.

El Banco de España ha mandado comprobar la denuncia.

Parece que la fabricación no tiene importancia, porque sólo se han encontrado dos billetes falsos, siendo la imitación muy defectuosa.

---

El tribunal que presidió los ejercicios efectuados por los aspirantes á las plazas de matarifes municipales, ha dictado fallo proponiendo á la corporación los siguientes nombramientos:

Capataz; José Bataller.

Matarife primero; Miguel Soler.

Materifes segundos; Juan Planagumá, Manuel Xifre, Miguel Viñolas y Juan Pla.

A los demás ejercitantes los clasifica el tribunal por el orden siguiente: Félix Salip, Narciso Xifre y Pedro Cargol.

---



---

El mitin solidario de Alicante definitivamente se celebrará el día 5 de Enero próximo.

El acto promete revestir inusitada importancia, tanto por los elementos que en él tomarán parte como por los adheridos, haciendo suponer que la Solidaridad alicantina pronto quedará constituída como base para llegar á la Valenciana y levantina. Y tanto es así que además de la representación solidarias que de Cataluña, Valencia y Castellòn concurrirán al mitin de Alicante, habrá de Oriuela, Murcia y Alicante.

Entre los oradorns figuran Rodrigo Soriano, Salvatella, Ventosa y Calvell y Cambó.

---

El Tribunal Snpremo ha declarado que para reputar un monte vedado, no basta colocar las tablillas que así lo indiquen, sino que es preciso demostrar que en el mismo existe una explotación agrícola ò industrial, ó por lo menos que està hecha la declaración legal del vedado, mediante la formación del oportuno expediente, según lo que dispone la ley de Acotamientos y confirma el párrafo 3.° del articulo 9.° de la vigente ley de caza.

---



---

En la carneceria municipal se recaudaron ayer primer día de venta, más de 500 pesetas.

---



---

Como punto final al conflicto suscitado hace dias, entre el Ayuntamiento y carniceros de esta capital, ha sido la declaración en huelga de estos últimos, pues esta mañana tan solo han sido sacrificadas las carnes con destino á las casas de beneficencia y á la carnecería municipal.

El alcalde en vista de este nuevo conflicto ha determinado, que durante los días de su duración, se establezca una mesa para venta de carne en los bajos de las Casas Consistoriales.

Y por hoy basta.

---

Esta mañana ha entregado su alma al Criador, confortada con los auxilios espirituales, después de cruel enfermedad D.ª Josefa Nicolás, joven esposa de don Ricardo Malvesí, hija de nuestro amigo D. Juan Nicolás.

Mañana á las 9 será conducido á su última morada el cadáver de la infortunada Pepita.

Damos nuestro pésame más sentido á toda su distinguida familia por pérdida tan irreparable.

---

Se nos dice que desde el dia primero de Enero próximo, la empresa de los ferrocarriles de M. Z. A. aumentará de un modo considerable el precio de los billetes en el trayecto de Gerona á Barcelona; á tal punto que los billetes de tercera clase que actualmente cuestan 6'80 ptas. valdrán cerca de 10 ptas.

Ignoramos á que puede obedecer tal aumento que ha de redundar en perjuicio de la propia empresa, pues demostrado está que á mayores facilidades y menores precios corresponde mayor número de viajeros y con el precio que se dice regirá pasado mañana, es indudable que muchos viajes que se hacian á Barcelona por fútiles motivos dejaran de hacerse.

Con lo que de rechazo indudablemente resultarán beneficiados los comerciantes de nuestra ciudad que cuanta más facilidad habia para trasladarse á la gran capital, mas veian mermar sus operacioues.

---



---

Por el Ministro de la Gobernación, se ha felicitado al Somaten, Guardia civil, policia y vesinos de Camprodon que tomaron parte en la detención de los autores del horroroso crimen que se perpetró en las afueras de aquella villa.

---

En una de las fondas de La Bisbal, en la madrugada del jueves último se perpetró un robo consistente en una letra de cambio cobradora en Barcelona por valor de 481 pesetas, y otros objetos al vecino de La Sala Francisco Casellas.

Creese sea el autor del robo un joven de 23 años que se alojaba en dicha fonda, y que no ha podido ser detenido.

# Sección telegráfica

## Servicio especial de LA LUCHA

(Madrid, 28 4 tarde).

## En las Cortes

### CONGRESO

Bajo la presidencia del señor Dato se abre la sesión.

Suárez de Figueroa pregunta si es cierto que hoy se vá á declarar el Congreso en sesión permanente.

Dato: Eso depende de la forma en que se lleva el debate. La presidencia verá si es preciso acudir á este método.

Suárez de Figueroa: Dispense su señoria; es una broma de inocentes. (Risas).

El marqués de Santillana dirige una pregunta al ministro de Fomento combatiendo duramente á Sánchez Toca por su plan de obras del Canal de Isabel II.

Orden del dia.

Se aprueban varios dictámenes y se toman en consideración varias proposiciones de ley.

Entre los primeros figuran los de los proyectos ya aprobados por el Senado concediendo prórroga para la terminación de la linea del ferrocarril del Bajo Llobregat é incluyendo en el plan general de Carreteras una de la de Montroig al Collado de Fatges á la de Castellón á Tarragona; y entre las segundas una del señor Soler y March variando el trazado de la carretera de Sallent á Avinyó.

Se votan definitivamente varios proyectos de ley, en su mayoria de carreteras.

Continúa la discusión del presupuesto de Instrucción pública.

El señor Francos Rodriguez rectifica su discurso de ayer apoyando una enmienda del señor Roselló al articulo 2.° del capitulo 3.°

Se procede á la votación por articulos del capitulo III.

Al preguntar un secretario si se aprueba el articulo 1.°, pide Morote votación nominal en el momento en que el secretario exclama: ¡Queda aprobado!

Alguuos diputados republicanos protestan.

Dato: El articulo está aprobado.

Maura: Lo mismo dá que esté aprobado ó nó; no se queden con este remordimiento, que sea nominal,

Dato: No puede ser; este articulo ya está aprobado. Si quieren pueden pedir votación nominal para aprobar los articulos siguientes.

Asi lo hacen republicanos y liberales.

El articulo 2.° queda aprobado por 94 votos contra 36.

Dato: Se va á preguntar a la Cámara si ésta acuerda prorrogar la sesión indefinidamente, hasta aprobarse los dictámenes que figuran en la orden del dia.

Un secretario hace la pregunta en medio de un gran silencio, y á renglón seguido, sin protesta, exclama: ¡Asi se acuerda!

En votación ordinaria se aprueban los articulos restantes del capitulo 3.°

Llorente apoya un voto particular al capitulo 4.°

Soler y March defiende su voto en el capitulo 6.°, pidiendo que en las poblaciones donde deben construirse los monumentos para solemnizar la guerra de la Independencia, se construyan escuelas. Se adhieren Millán, diputado por Astorga, y Sánchez Arjona, diputado por Ciudad Rodrigo. Le contesta Silió, oponiéndose.

El voto de Soler y March es desechado

El salón de sesiones está animado.

Canalejas censura al Gobierno por su actitud descortés de haberse puesto frente á las oposiciones; anuncia que los demócratas serán en lo sucesivo sus adversarios, y discutirán los dictámenes de la comisión mixta. «Podreis triunfar —dice—hoy, llevando á la *Gaceta* del día 1.° el presupuesto, pero encontrareis absoluta oposición cuando se discuta el proyecto de Administración local.»

Le contesta San Pedro, y dice que la sesión permanente es un recurso legal, y cree que Canalejas no tiene motivo para formular la protesta en nombre de las minorias.

Canalejas dice que es inútil discutir más. La minoría democrática abandona al Gobierno la responsabilidad de votar el presupuesto de Instrucción.

En parecidos términos se expresa Villanueva en nombre de los liberales.

Morote, por los republicanos, dice: «Quedamos reñidos con el Gobierno; nos veremos cuando se discuta el proyecto de Administración local.»

Puig y Cadafalch dice que el presupuesto de Instrucción es de gastos para Cataluña, que paga, pero que no es atendida su cultura. También renuncia á discutir.

Muchos diputados de la minoría abandonan el salón.

Se aprueba rápidamente el presupuesto,

Hay gran efervescencia. Los ministeriales están disgustadísimos con San Pedro.

Apenas terminó de hablar Puig y Cadafalch, y en medio del barullo que producían los diputados que abandonaban el salón de sesiones, se aprobó el presupuesto de Instrucción pública, el de ingresos y el articulado, con algunas aclaraciones de los señores ministro de Hacienda y Bergamín, sobre el monopolio de las cerillas.

Se dió cuenta del fallecimiento del conde de Castillejos y de los distritos vacantes que son Ronda, Alcázar, S. Martín Lonja y Torrijos, acordando proceder á la elección parcial, y se levantó la sesión á las 5 de la mañana.

### SENADO

El general Azcárraga abre la sesión á las tres y cuarto.

Aprobada el acta se entra en la orden del día y el Senado pasa á reunirse en sesión secreta, para terminar la aprobación de cuentas de la Cámara.

A las cuatro y cuarto se reanuda la sesión.

Sin discusión se aprueban varios créditos extraordinarios.

Se pone á discusión la aprobación del presupuesto de Hacienda, y no habiendo nadie que combatiera la totalidad se procede á la discusión del articulado.

Salvador apoya una enmienda en la que pide que se consigne una cantidad para que se traslade la dirección de Aduanas de la Academia de San Fernando.

Ugarte contesta que faltan datos para consignar la cantidad fija que costará el traslado á otro local y asegura que el ministro se ocupará de esto.

El ministro de Instrucción pública promete acuparse muy en breve del traslado de la Dirección de Aduanas á otro local, para evitar todo peligro á la Academia de San Fernando.

Salvador no se conforma y pretende que se consigne en el articulado para que esto no deje de hacerse.

El ministro insiste en que no se acepte la enmienda ni se tome en consideración.

Sin discusión son aprobados el resto del articulado y los capítulos, quedando sobre la mesa para la votación definitiva.

Sin discusión se aprueba el presupuesto de gastos de contribuciones y rentas.

Ochando presenta una enmienda á uno de los capítulos que pasa á la comisión.

Presupuesto de Marina.

El señor Loigorry consume el primer turno en contra.

Se opone á que por las reformas del Gobierno se dejen en situación de excedentes muchos jefes y oficiales.

Montes Sierra, de la comisión, le contesta.

Rectifican brevemente ambos.

Concas pide mejoras en los arsenales é insiste en que no se deben construir acorazados de menos de 20,000 toneladas.

Palomo contesta brevemente á Concas.

El ministro hace el resumen del debate aprobándose la totalidad.

Se prorroga la sesión para aprobar el articulado, y queda aprabado sin discusión.

También sin discusión se aprueba el proyecto de fuerzas navales.

Se declara urgente la discusión de los dictámenes remitidos por el Congreso, y á las nueve menos diez se levanta la sesión.

## REVISTA BURSATIL

**Cotizaciones del 30 de Dicbre. de 1907**

De nuestro servicio particular

CIERRE BOLSA A LAS 4 TARDE

| | |
|---|---|
| Interior fin mes. | 82'95 |
| » Títulos pequeños. | 84'10 |
| 4 p. 100 amortizable | 100'45 |
| Municipales 4 ½ p. 100. | 98'85 |
| Alicantes 4 ½ p. 100. | 100'75 |
| Id. 4 p. 100. | 97'00 |
| Francia 2 ¼ p. 100. | 57'30 |
| Almansas 5 p. 100. | 106'75 |
| Acciones del F. C. Norte. | 66'35 |
| Id. Alicantes. | 90'85 |
| Id. Orenses. | 23'60 |
| Francos. | 13'70 |



Imprenta de M. Llach.—Gerona

¡¡ÉXITO!! **"HOMOTROFO"** ¡¡ÉXITO!!

**preparado por GONZALO FORMIGUERA, Farmacéutico**

Reconstituyente sin rival y de primer orden

á base de HIERRO ARSENIATO, LECITINA DE HUEVO y CACODILATOS

**Adoptado con preferencia por los médicos más eminentes de toda España.**

Exito indiscutible en las anemias, obesidad, clorosis, desequilibrios cerebrales, etc. y enfermedades similares.

**PUNTOS DE VENTA** Al por mayor Sres. G. Formiguera y C.ª, Rambla Canaletas, número 5. Barcelona.
En Gerona: Dr. José. M.ª Perez Xifra, F. Roca. Dr. Vivas y Grau Romanaty.

## GRAN POSADA CONDAL

Servicio esmerado á la carta. Cubiertos desde 5 reales.

**Abonos mensuales 45 pesetas**

Hospedaje desde 14 reales comprendida la habitación

***Francisco Ginés*** Calle Condal, 28 y Amarpós, 17
BARCELONA



## La nueva ADLER visible

Provista de todos los más importantes adelantos, es la única máquina práctica y deresultados absolutamente positivos. Compete ventajosamente con todos los sistemas conocidos hasta la fecha y su solidez es tal que esta casa dá TRIPLE GARANTIA por la máquina que las demàs dedicadas á este negocio.

El manejo se garantiza en una hora. Alineación inalterable cual en ningún otro sistema. Con la ADLER se escriben 103 caracteres y signos.
En los otros sistemas solo 84 ú 86.

**La única máquina que hace 20 copias alcarbón de un solo golpe sin deteriorarse**

Se deja á prueba á quien lo desee sin compromiso alguno y para datos dirigirse al representante en Gerona D. José García Alvarez, Plaza de S. Francisco 18 1.°

Lista de referencias entrelas muchas máquinas vendidas en esta provincia:

| | |
|---|---|
| Audiencia provincial. | Ramón M.ª Almeda (Abogado) |
| Grober y Compañia. | José M.ª Oller (Procurador) |
| Joaquin Franquesa (Abogado) | Oviedo y Compañía (Agentes negocios |

FÁBRICA DE RELOJES **Catálogo gratis**

***Carlos Coppel*** ESPECIALIDAD

**Fuencarral, 27, Madrid** EN RELOJES DE PULSERA

## PARA 1908
## AGENDAS BAILLY-BAILLIERE É HIJOS

### Agenda de Bufete

***Contiene:*** Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Banca, Comercio, particulares, etc.

Cuatro ediciones económicas

**En Madrid: 1, 1,50, 2 y 3 pesetas.**
**En Provincias: 1,50, 2, 3 y 4 pesetas.**

Cuatro ediciones completas

**En Madrid: 2, 2,50, 3 y 4 pesetas.**
**En Provincias: 2,50, 3, 4 y 5 pesetas.**

### MEMORANDUM DE LA Cuenta diaria

CONTIENE

Secciones especiales para anotar visitas; señas útiles; gastos é ingresos diarios, y cuanto se necesita para llevar ordenados y sin temor á que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna.

PRECIOS

**En Madrid: 2,50 y 3 pesetas.**
**En Provincias: 3 y 3,50 pesetas.**

### Agenda Culinaria

LIBRO DE LA COMPRA

**que contiene 365 minutas y más de 700 recetas.**

**Explicación de la manera de condimentar los guisos que prescribe en los menús diarios.—Agenda en blanco para anotar al día los gastos de cocina.**

PRECIOS

**En Madrid.... 2,00 ptas.**
**En Provincias. . 2,50 —**

### Agenda Médico-quirúrgica de bolsillo

**ó Memorándum terapéutico, Formulario moderno y diario de visita.**

***Contiene:*** Diario en blanco para las anotaciones particulares.—Hojas para los trazados del pulso y temperatura.—Memorándum de terapéutica médico-quirúrgica y obstetricia.—Formulario.—Venenos y contravenenos.—Señas útiles á médicos, farmacéuticos y veterinarios, etc., etc.

PRECIOS

**2,50 ptas. en Madrid y 3 en provincias.**

### Agenda de Bolsillo

**para uso de Particulares.**

Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Correos, Telégrafos, Teléfonos, tranvías, carruajes, etc.

Encuadernado en tela, con bolsillo interior y porta-lápiz.

PRECIOS

EN MADRID

**De un día en plana. . . . 1,50 ptas.**
**De dos días en plana . . . 2,00 —**

EN PROVINCIAS

**2 y 2,50 ptas. respectivamente**



## ZURICH

Compañia general de seguros
contra los accidentes y la responsabilidad civil

**Domiciliada en Zurich (Suiza)**

| | |
|---|---|
| Capital social . . . . . | . . Francos 10.000.000'00 |
| Reservas. . . . . . . | . . » 31.861.933'72 |
| Primas cobradas en 1905. . . | . . » 23.145.850'01 |
| Accidentes atendidos en 1905. | . . » 68.345'00 |

Indemnizaciones pagadas hasta fines de 1905 más de 115 millones de francos.

Representante general y âpoderado en España EMILIO GAISSERT, Barcelona

**Pedid prospectos Agente en Gerona**

## CARMELO NAVARRO

Plaza San Francisco, 18 2.°, 1.ª

## SOCIEDAD GENERAL
DE
Transportes marítimos á vapor de Marsella

Servicios del mes de Enero de 1908

LINEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el dia 21 de Enero directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnifico y rápido vapor francés,

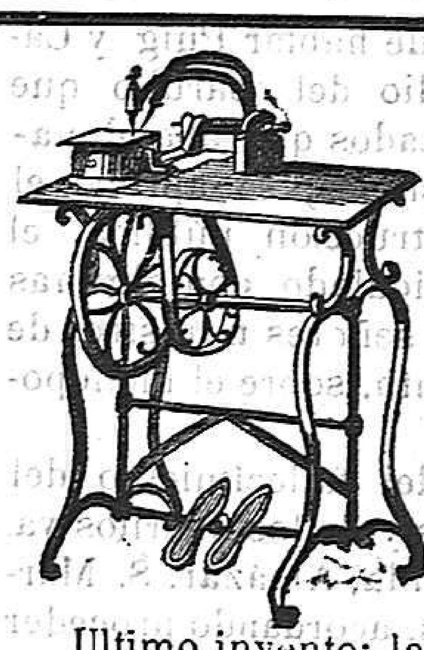
### FORMOSA

**LINEA PARA EL BRASIL**

Saldrá de Barcelona el dia 7 de Enero para Bahia, Rio Janeiro y Santos, el grandioso y acreditado vapor francés

### PROVENCE

Consignatarios en Barcelona, Ripol, y C.ª. Dormitorio de San Francisco, 25, pral.—Barcelona.



## SUCURSAL
DE
## Máquinas Wertheim

SILENCIOSAS Y RAPIDAS PARA COSER Y BORDAR

**Enseñanza gratis**

Ultimo invento; la rápida Wertheim, dá 4000 puntadas por minuto.

Especiales para modistas, familias, sastrerías y zapaterías.

Rectilineas para hacer medias y demás géneros de punto.

Pedid el Catálogo ilustrado que se dá gratis.

Representante

**PRIMO PALOMÉ**

Ballesterías, GERONA

## EL AGUILA Casa fundada en 1850

Almacén de ropas hechas para caballero y niño

Grandes existencias de ropas hechas para todas las estaciones

SECCION DE MEDIDA

Impermeables, Mantas de viaje, Gorras y Sombreros para caballero y niño.

BARCELONA — PLAZA REAL

**SUCURSALES** Madrid, Zaragoza, Valladolid, Valencia, Málaga, Cádiz, Sevilla.

## Productos Farmacéuticos del Dr. Ferrer

*Oficina de Farmacia, Plaza del Angel.* BARCELONA

**Elixir Tonico Nervioso FERRER** á base de VALERIANATO AMÓNICO

Cura todas las enfermedades molestas que tienen por causa un desequilibrio del sistema nervioso No produce alteración de ninguna clase en el estómago é interior, favoreciendo más bien su funcionamiento.

VENTA EN GERONA —Farmacia del Dr. Perez Xifra

## Dr. J. Valls Campaner

Enfermedades del ESTOMAGO, HIGADO é INTESTINOS.

Consulta de 3 à 5. LAURIA, 47, 1.° Barcelona entre Diputación y Consejo de Ciento.

## EMULSION FORCADA

**Gran reconstituyente para niños debiles, flojos de piernas y desganados, y para flacos, escrofulosos, desnutridos, anémicos y debilitados. La única á la que por su mérito ha laureado con un alto premio el Colegio de Farmacéuticos de Barcelona.**